



# *Proyecto de Ley*

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación reunidos en Congreso...

**SANCIONAN**

**FERIADO NACIONAL  
EN HOMENAJE AL NACIMIENTO DE EVITA**

**Artículo 1°.** Modifícase el artículo 1 de la ley 27.399, incorporándose como feriado nacional el 7 de mayo de cada año, en homenaje al Nacimiento de María Eva “Evita” Duarte de Perón.

**Artículo 2°.** La presente ley entrará en vigencia a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

**Artículo 3°.** Comuníquese al Poder Ejecutivo



## Fundamentos

### Sr. Presidente:

Se podrían escribir miles de páginas sobre la obra de María Eva Duarte de Perón y la construcción maravillosa de esa red de ayuda social (que desplegó a lo largo y ancho del país), destinada a suplir décadas de ausencia de políticas estatales para la población vulnerada.

Lo sectores populares habían atravesado años sumidos en la pobreza y la indigencia, en 1946 (con la asunción de Juan Domingo Perón a la presidencia Argentina), aquella Patria que había sido injusta, vendida y traicionada, se transformó en una Nueva Argentina, libre, justa y soberana. Pero nada de ello podría haber sucedido sin la presencia indiscutible de Eva Perón.

Y ahí donde el estado no llegaba estaba la Fundación Eva Perón para suplir esa ausencia, con Hogares Escuela en las zonas rurales, Policlínicos y Hospitales, Hogares de ancianos y ancianas en todo el país, Hogares de tránsito, Hogares de Niños y Niñas, el Hogar de la empleada (que albergaba a trabajadoras en la ciudad de Buenos Aires), la ciudad infantil, la Escuela de enfermeras, entre tantas cosas que realizó.

En Evita (como la llamó el pueblo), encontraron el amparo de una mano tendida y la respuesta inmediata a sus necesidades. Fue la madre que los cobijaba, y lo fue porque en seis años modificó la vida de millones, los llenó de esperanzas, y sin titubeos, les hizo comprender que todo lo bueno era por derecho propio también para los pobres.

Fue Evita quien los dignificó y abrió ese arcoiris de sueños, donde una muchacha podía soñar con un vestido de novia, o un pibe de barrio mostrar sus dientes sin temor a la vergüenza. Para los ricos era señal de burla la entrega de dentaduras postizas, pero para los pobres era la libertad de sonreír, sin mostrar en su sonrisa la pobreza de la cual habían salido.

Y ese pueblo dolido (gracias a la figura redentora de Evita) curó sus heridas de la miseria en que la oligarquía lo había sumido y festejó por primera vez las navidades con sidra y pan dulce, porque eso sólo era posible para los ricos, y esos niños y niñas en cada casa de las ciudades o en los ranchos humildes de los pueblos, tuvieron juguetes en esa navidades. ¿Imaginan ustedes lo que es crecer sin juguetes? muchos de nuestros abuelos crecieron sin ellos, fue Evita quien los dignificó.

Y hubo en esos años niños y niñas cuyo único privilegio era ser felices y merecedores de todo lo que hasta ese momentos sólo era para los niños de las familias de clase alta.



Hablar de Evita es hablar de una constructora de derechos.

Evita fue nexo entre el presidente Perón y las centrales obreras. Aquella mujer de tan sólo 33 años y 1,65 de altura fue quien (en un sindicalismo predominantemente masculino) irrumpió por su fuerza y su carácter y enamoró con su convicción y fortaleza, a tal punto que la CGT (en agosto de 1951) la propuso como candidata a vicepresidenta en la fórmula Perón-Perón, en un acto donde fue aclamada por más de un millón de trabajadores y trabajadoras concentrados en la avenida 9 de julio.

Evita no es solo icónica por la justicia con la que caminó la vida, sino por la construcción de poder que realizó. En estas épocas donde el feminismo es vanguardia y el poder patriarcal está cuestionado, es justo recordar y homenajear a quien, viniendo de la clase popular (y con sólo sexto grado) pudo incidir en la política, en un mundo y un tiempo que donde la toma de decisiones sólo estaba a disposición de los varones.

Evita, desde la rama femenina del Partido Peronista, construyó poder para las mujeres, las instruyó y formó. Antes de 1951 no se sabía cuántas mujeres vivían en Argentina, y fueron esas mujeres del pueblo, que a pie, en sulky o en tren, recorrieron cada rincón del país para censar, y esa tarea enorme (y no remunerada) la hicieron por la enorme gratitud hacia Evita, por lealtad a Perón y por compromiso patriótico.

La figura de Evita se alza como emblema de justicia social, y es quizás quien sintetiza la luchas de clases por la adquisición de los derechos negados.

El 26 de julio de 1952 lloviznaba intensamente en Buenos Aires, a las 20.25 horas la Jefa Espiritual de la Nación entró a la inmortalidad.

16 días duraron los funerales, dos millones de fieles se agolparon para despedirla, medio millón de bocas besó su féretro, no hubo suficientes flores en Buenos Aires.

Hablar de Evita es hablar de amor al pueblo y a su causa, un amor que trasciende sectores políticos y banderas partidarias, es decir (sin ser injustas), ha sido la mujer más importante del siglo 20.

La grandeza de ese pueblo y el derecho a ser feliz fue lo que definió la magnitud de Evita.

El Estado argentino está en deuda con la historia, con las mujeres de las clases populares, y con Evita, es hora de saldar esa deuda.